Código Ético

de **Orygen Perú S.A.A.**

JUNIO 2025

ORYGEN

Mensaje del CEO

Estimados colaboradores,

En nuestra empresa, creemos firmemente que la ética es la base sobre la cual construimos nuestro éxito y nuestra reputación. Este Código Ético no solo establece las normas y principios que guían nuestras acciones, sino que también refleja nuestros **valores fundamentales de excelencia, integridad, responsabilidad y sostenibilidad.**

Nuestro propósito es transformar energía en bienestar y desarrollo sostenible para un futuro mejor. Con esta misión en mente, generamos energía sostenible, confiable y competitiva para el progreso de más peruanos. **Nuestra visión** es ser el principal referente de energía sostenible en el Perú, promoviendo el bienestar y el desarrollo con responsabilidad, excelencia e integridad.

En este camino, **reafirmamos nuestro compromiso con el respeto y la promoción de los derechos humanos,** como parte integral de nuestra cultura organizacional y de nuestras relaciones con colaboradores, comunidades, clientes y demás partes interesadas.

Cada uno de nosotros tiene la responsabilidad de adherirse a estos principios y de actuar de manera que promueva un ambiente de confianza y colaboración. Al seguir este Código, no solo estamos protegiendo nuestra empresa, sino también **contribuyendo positivamente a la sociedad.**

Les invito a leer detenidamente este documento y a comprometerse con los valores que representa. Juntos, podemos continuar construyendo una empresa de la que todos podamos estar orgullosos.

Atentamente,

Marco **Fragale**

Contenido

ÍNDICE

01.
Introducción

02.
Compromiso con la sostenibilidad

03.
Compromiso con los colaboradores

04.
Compromiso con el gobierno corporativo

05.
Compromiso con el medio ambiente y la sociedad

06.
Compromiso con el cumplimiento y la integridad

07.
Compromiso con la seguridad de la información

08.
Compromiso con nuestos stakeholders y proveedores

09.
Nuestros canales de reporte

A1
Anexo 1
Acuse de recibo

A2
Anexo 2
Q&A

01.

Introducción

En Orygen, la ética es fundamental para nuestro éxito y guía cada una de nuestras acciones.

Este Código Ético **es aplicable a todos sus directivos, gerentes, administradores y trabajadores,** incluidos los miembros del Directorio y sus subsidiarias.

Asimismo, es aplicable para cada una de nuestras partes interesadas, proveedores, clientes, socios de negocio y, en general, cualquier tercero con quien Orygen mantenga relaciones comerciales y/o contractuales.

Cultura Orygen

En Orygen, somos cultura, energía que **genera cambio.**

La cultura de una empresa es **su esencia.**

Es lo que le da sentido a lo que hacemos y cómo lo hacemos. En Orygen, **promovemos una cultura de compromiso** que nos permite trabajar con **propósito, mantenernos enfocados y actuar con coherencia, integridad y profundo respeto** por los derechos humanos.

Creemos que **el respeto y la promoción de los derechos humanos** son **pilares fundamentales de nuestra cultura organizacional.** Este compromiso se refleja en la forma en que nos relacionamos con nuestros:

- **Colaboradores**
- **Comunidades**
- **Clientes**
- **Aliados**

Una cultura de compromiso **comienza con cada uno de nosotros** a través de:

Misión

Somos el origen de un futuro más próspero.

Generamos energía sostenible, confiable y competitiva para el progreso de más peruanos.

Visión

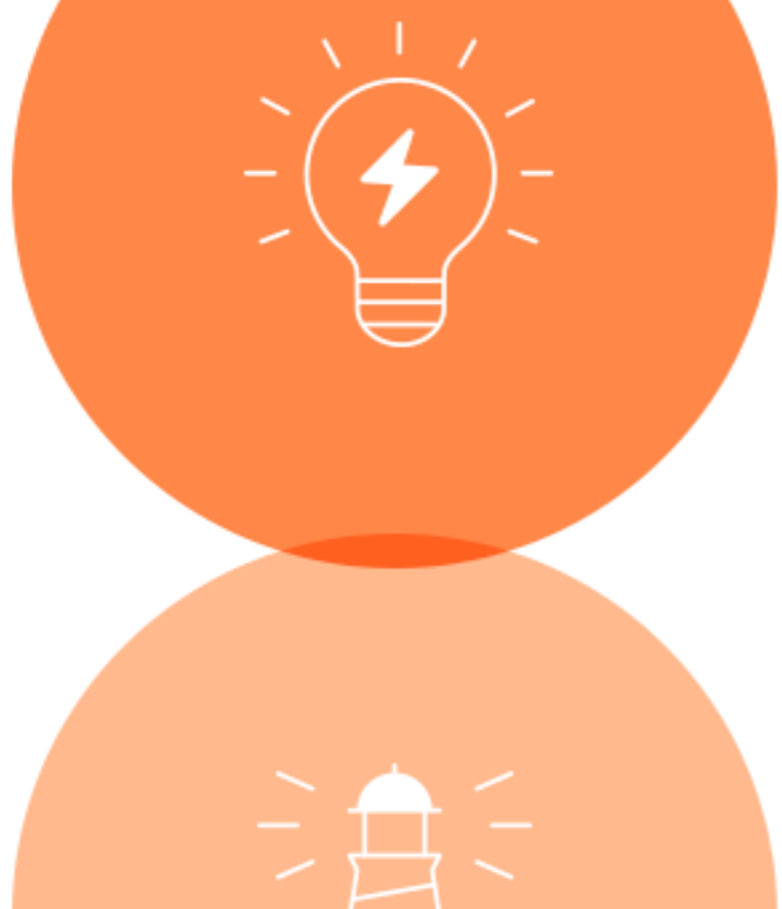

Ser el principal referente de energía sostenible en el Perú, promoviendo el bienestar y el desarrollo con responsabilidad, excelencia e integridad.

Propósito

Transformamos energía en bienestar y desarrollo sostenible para un futuro mejor.

Nuestros valores

Los valores de Orygen no solo definen quiénes somos, también **guían nuestra misión de promover un Perú más sostenible.**

Excelencia

Sé tú mejor versión

En Orygen, superamos las expectativas mejorando continuamente e innovando para ir más allá de los objetivos. Promovemos nuestro crecimiento personal y el de la compañía, logrando resultados con eficiencia y calidad.

Integridad

Haz lo correcto siempre

Orygen y todo su personal actúan con honradez, honestidad y justicia, tanto dentro como fuera de la organización, asegurando siempre mantener una conducta ética e inspirando a otros con su ejemplo.

Trabajo en equipo

Construyamos juntos, logremos más

En Orygen, fomentamos una comunicación clara, comprensiva y efectiva, creando un entorno donde cada individuo es reconocido y apreciado.

Sostenibilidad:

Protege el presente, transforma el futuro

En Orygen, protegemos la seguridad, salud y el medio ambiente, conscientes del impacto de nuestras acciones en las personas, la comunidad y el planeta. Impulsamos la transición energética, promoviendo el bienestar y desarrollo de las futuras generaciones.

Responsabilidad:

Hazte cargo, marca la diferencia

En Orygen, actuamos con rapidez, determinación y flexibilidad, siempre enfocados en nuestra misión y el bienestar de cada uno de quienes somos parte de esta empresa.

¿Que es la ética?

Es el conjunto de principios y valores que **guían nuestro comportamiento y decisiones**, ayudándonos a distinguir entre lo bueno y lo malo.

La ética implica actuar con **integridad, responsabilidad, sostenibilidad y respeto hacia los demás,** promoviendo un ambiente de confianza y colaboración. Actuando en línea con estos principios, transformamos energía en bienes y desarrollo sostenible para ser el origen de un futuro más próspero.

¿Como poner en práctica nuestro compromiso con la ética?

Para poner en práctica nuestro compromiso con la ética, debemos **mantener un comportamiento íntegro y honesto,** actuando según nuestros valores y siguiendo los lineamientos establecidos en esta guía en todas nuestras acciones diarias.

En Orygen, no hay ningún fin que justifique comportarse al margen de los principios y reglas aquí desarrollados. Por ello, **adoptamos una postura de tolerancia cero frente a la corrupción** y, en general, **frente a cualquier conducta fraudulenta o ilícita que vulnere nuestra cultura de integridad** y ponga en riesgo nuestra

Cada uno de nosotros tiene el poder de marcar la diferencia. Actuando con ética, no solo protegemos la integridad y reputación de nuestra empresa, sino que también contribuimos a un entorno de trabajo más justo y transparente.

Para asegurar el cumplimiento de los lineamientos y políticas de la compañía, **contamos con una Línea Ética y un área Legal y de Compliance, que reportan directamente al Comité de Auditoría del Directorio.** Estas instancias están aquí para apoyarte y guiarte en cualquier situación que pueda surgir.

02.

Compromiso con la sostenibilidad:

En Orygen Perú, nuestra Estrategia de Sostenibilidad en la industria de generación eléctrica se basa en la **integración de principios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en todas nuestras actividades.**

Este enfoque garantiza la sostenibilidad y resiliencia de nuestros proyectos y operaciones, asegurando la creación de valor tanto para el negocio como para su entorno. **Contamos con un comité que se encarga de supervisar y validar la implementación de esta estrategia en toda la empresa.** Al escuchar a nuestros grupos de interés, identificamos sus necesidades de manera anticipada, asegurando que nuestras acciones generen impactos positivos en el ecosistema y contribuyan al progreso de la sociedad.

ORYGEN

Los pilares de Sostenibilidad establecidos guiarán nuestra estrategia en los próximos años.

03.

Compromiso con los colaboradores:

En Orygen, nuestros colaboradores son el **motor de nuestra empresa.**

Nos comprometemos a **proporcionar un entorno de trabajo que fomente el respeto, la confianza, igualdad, la seguridad y la salud.** Creemos que cada colaborador merece ser tratado con dignidad y tener la oportunidad de desarrollarse en un ambiente inclusivo y seguro.

Esta sección del Código Ético detalla nuestras políticas y prácticas **para asegurar que todos los colaboradores se sientan valorados y protegidos.** Desde la promoción de la igualdad y la diversidad hasta la prevención del acoso y la garantía de la seguridad y salud en el trabajo, estamos dedicados a crear un entorno laboral donde todos puedan prosperar.

ORYGEN
energía que genera cambio

Igualdad y Diversidad

Promovemos la igualdad de **oportunidades y la diversidad** en el lugar de trabajo.

Nos esforzamos por crear un entorno inclusivo donde **todas las personas sean valoradas y respetadas,** independientemente de su género, raza, orientación sexual, religión, discapacidad u otras características personales.

Política Salarial:

En Orygen, nos aseguramos de que todas las decisiones en materia de compensaciones **se realicen de manera justa y transparente sin ningún tipo de discriminación.**

Política de Cobertura de Vacantes:

En Orygen, nos aseguramos de que **todas las decisiones de empleo se basen en méritos y competencias.**

Esta política garantiza que la selección de candidatos se realice de manera justa y transparente, **promoviendo la igualdad de oportunidades y reconociendo el desempeño y las habilidades de nuestros colaboradores.**

03. Compromiso con los colaboradores:

Política de Diversidad e Inclusión:

En Orygen, **promovemos un entorno de trabajo inclusivo y diverso.** Esta política asegura que todos los colaboradores sean valorados y respetados, independientemente de sus diferencias, **fomentando la igualdad de oportunidades y la colaboración en un ambiente donde todos puedan prosperar.**

Creemos firmemente que **la diversidad enriquece nuestra cultura organizacional,** ya que nos permite contar con una variedad de perspectivas, experiencias y formas de pensar. **Esta pluralidad impulsa la innovación, fortalece la toma de decisiones y nos permite adaptarnos mejor a los desafíos de un entorno cambiante.**

Al promover la inclusión, no solo construimos un mejor lugar para trabajar, sino también una empresa **más competitiva, creativa y sostenible.**

Prevención del Acoso Laboral y Hostigamiento Sexual

Nos comprometemos a mantener un ambiente de trabajo libre de acoso laboral y hostigamiento sexual. Implementamos políticas claras y procedimientos para prevenir, identificar y abordar cualquier forma de acoso o conducta inapropiada en el lugar de trabajo.

03. Compromiso con los colaboradores:

Política de Prevención del Acoso Laboral:

En Orygen, **definimos y prohibimos el acoso laboral en todas sus formas** y fomentamos un ambiente laboral en el que las personas sean tratadas con dignidad, decencia y respeto.

Esta política establece procedimientos claros para reportar y abordar incidentes de acoso, asegurando un entorno de trabajo seguro y respetuoso para todos los colaboradores.

Política de Prevención del Hostigamiento Sexual:

En Orygen, **establecemos medidas para prevenir y tratar casos de hostigamiento sexual en el lugar de trabajo.**

Esta política asegura un entorno laboral seguro y respetuoso, proporcionando procedimientos claros para reportar y abordar incidentes de hostigamiento sexual.

Seguridad y Salud en el Trabajo

La seguridad y salud de nuestros colaboradores es una prioridad en Orygen. Contamos con políticas y programas específicos para garantizar un entorno de trabajo seguro y saludable. Fomentamos la participación activa de todos los colaboradores en la identificación y control de riesgos laborales.

03. Compromiso con los colaboradores:

Política de Seguridad y Salud Ocupacional:

Ver aquí

En Orygen, **nos comprometemos a fomentar una cultura de prevención de riesgos laborales,** a cumplir la normativa legal en materia de seguridad y salud, y a garantizar que los trabajadores y sus representantes sean consultados y participen activamente en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Conflicto de intereses

En Orygen, **mantenemos altos estándares de ética e integridad.** Un conflicto de interés ocurre cuando los intereses personales interfieren con la capacidad de actuar en el mejor interés de la empresa. Todos los miembros deben revelar cualquier posible conflicto y abstenerse de participar en decisiones afectadas por estos conflictos. **La transparencia y honestidad son esenciales para mantener la confianza y la integridad en nuestras relaciones comerciales y laborales.**

Política de Conflicto de Intereses:

Ver aquí

Esta política establece las reglas y directrices que todos los colaboradores de Orygen deben tener presente para **declarar y evitar cualquier situación que pueda generar un conflicto de interés.**

04.

Compromiso con el gobierno corporativo:

En Orygen, nuestro sistema de gobierno corporativo se basa en los **principios de las sociedades cotizadas en bolsa y las mejores prácticas nacionales e internacionales.**

Nos enfocamos en crear valor a largo plazo para nuestros accionistas, ofrecer una alta calidad de servicio para nuestros clientes y mantener la transparencia ante el mercado.

Reconocemos la importancia social de nuestras actividades y consideramos todos los intereses involucrados en nuestro desarrollo.

Para lograr estos objetivos, contamos con el Directorio, Comité de Auditoría y Riesgo, Comité de Gestión Humana y el equipo gerencial. **Implementamos un sistema de control interno que asegura la eficiencia, eficacia y optimización económica de nuestros procesos, garantizando la fiabilidad de los registros contables y el cumplimiento de normativas.** Además, nuestras directrices empresariales promueven una gestión sólida y ética.

Esta sección detalla nuestros compromisos y prácticas en materia de buen gobierno corporativo, **asegurando que operemos de manera ética y eficiente, contribuyendo al crecimiento sostenible y al éxito a largo plazo de Orygen.**

La Junta General de Accionistas

Nuestra Junta es el órgano supremo de Orygen, y decide sobre los asuntos de su competencia, tales como:

- Designar a los miembros del Directorio
- Pronunciarse sobre la gestión social y los resultados económicos.
- Resolver sobre la aplicación de las utilidades cuando corresponda, así como también sobre los asuntos que le sean propios de acuerdo con el Estatuto y la legislación vigente.

Reglamento de la Junta General de Accionistas:

El objetivo del Reglamento de la Junta General de Accionistas de Orygen es establecer normas y procedimientos para la convocatoria, preparación, celebración y desarrollo de las Juntas Generales de Accionistas.

Este reglamento asegura reuniones ordenadas, transparentes y eficientes, permitiendo la participación activa y equitativa de todos los accionistas, respetando sus derechos y promoviendo decisiones informadas y justas.

Además, establece mecanismos para la comunicación y acceso a información relevante, **fomentando la transparencia y confianza en la gestión de la empresa.**

El Directorio

El Directorio tiene encomendada la gestión de la Sociedad, y realiza todas las actividades necesarias para la consecución del objeto social. Está compuesto por siete miembros, los cuales son elegidos por la Junta por un período de tres años, salvo las designaciones que se hagan para completar períodos.

El Directorio cuenta con **dos comités:**

- (i) Comité de Auditoría y Riesgos

y

- (ii) Comité de Gestión Humana

Reglamento del directorio:

El objetivo del Reglamento del Directorio de Orygen es establecer normas y procedimientos para asegurar una gestión eficiente y transparente, definir responsabilidades y deberes de sus miembros, y promover decisiones informadas y alineadas con los principios de buen gobierno corporativo.

Además, **busca garantizar la coherencia y efectividad del Directorio,** contribuyendo al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la empresa y fortaleciendo la confianza de accionistas e inversionistas, mediante mecanismos de supervisión y evaluación del desempeño.

Transparencia y Comunicación Financiera

En Orygen, **mantenemos una comunicación abierta y transparente con nuestros accionistas e inversionistas, cumpliendo con las mejores prácticas internacionales.**

Toda comunicación financiera se caracteriza por su

- Claridad
- Exhaustividad
- Oportunidad
- Uniformidad

permitiendo a los inversores **tomar decisiones informadas basadas en un conocimiento completo de nuestras estrategias y gestión.**

Actuamos con total transparencia, adoptando procedimientos específicos para garantizar la veracidad de nuestras comunicaciones, incluyendo balances, informes periódicos y folletos informativos.

Estos procedimientos también previenen delitos societarios **y** abusos de mercado, como el uso indebido de información confidencial y la manipulación del mercado.

Control de la Información Privilegiada

En Orygen, **adoptamos un reglamento específico para la gestión y tratamiento de la información reservada,** con protocolos claros para la comunicación externa, especialmente de información privilegiada.

Representantes, empleados y colaboradores deben evitar el abuso de información confidencial y la manipulación del mercado. Implementamos procedimientos de gestión de información reservada para asegurar la transparencia y el cumplimiento de la legislación vigente. **En nuestro informe anual, publicamos las compras y ventas de acciones realizadas por los miembros del directorio y directivos con responsabilidades estratégicas.**

Además, **mantenemos un registro de personas con acceso a información privilegiada** para sensibilizarlas sobre su valor y facilitar el control por parte de las Autoridades Reguladoras.

Reglamento para la Gestión Interna y Manejo de Información Confidencial y la Divulgación Externa de Información y Documentos Corporativos, con Referencia Especifica a Información Privilegiada:

El Reglamento de Información Confidencial y Divulgación de Información Privilegiada de Orygen establece normas para proteger y manejar adecuadamente la información confidencial y privilegiada.

Este reglamento asegura la transparencia y el cumplimiento legal, previniendo el uso indebido y la manipulación del mercado. Incluye protocolos para la comunicación externa y mantiene un registro de personas con acceso a información privilegiada.

05.

Compromiso con el medio ambiente y la sociedad:

En Orygen, asumimos con responsabilidad nuestro rol en la protección del entorno natural y en la construcción de una sociedad más justa y sostenible. **Estamos comprometidos con una gestión ambiental responsable que controle los impactos de nuestras operaciones,** promueva el uso eficiente de los recursos y contribuya activamente al cuidado del medio ambiente.

Al mismo tiempo, entendemos que nuestro crecimiento debe ir de la mano con el desarrollo de las comunidades en las que operamos. Por ello, fomentamos relaciones basadas en el respeto, el diálogo y la colaboración, promoviendo iniciativas de valor compartido que **mejoren la calidad de vida y generen oportunidades sostenibles.**

05. Compromiso con el medio ambiente y la sociedad

Nuestro compromiso con la sostenibilidad —ambiental, social y económica— está presente en cada decisión que tomamos. Buscamos integrar estos principios en todos nuestros procesos, impulsar prácticas responsables y fortalecer una cultura organizacional que priorice el bienestar de las personas y del planeta.

Política Ambiental:

Ver aquí

Nos comprometemos a cumplir con las obligaciones legales y los compromisos ambientales, proporcionando servicios que fomenten la sostenibilidad y el desarrollo armonioso, con la transición energética como pilar fundamental.

Protegemos el medio ambiente mediante:

Análisis › Evaluación › Gestión de riesgos

para **prevenir, reducir y mitigar** los impactos en los ecosistemas.

Además, **aseguramos la mejora continua de nuestros procesos** y mitigamos las consecuencias del cambio climático, considerando el impacto socioambiental.

Política de Gestión Social:

En Orygen, **nos comprometemos a gestionar de manera responsable y estratégica nuestra relación con las comunidades en las que operamos, buscando generar valor compartido a largo plazo.** Nuestra política establece un marco claro para planificar, implementar, monitorear y evaluar iniciativas sociales en distintas fases de nuestros proyectos (desarrollo, construcción y operación).

A través del diálogo continuo y la colaboración con actores clave, **promovemos acciones que mejoren la calidad de vida, fomenten el desarrollo social y económico,** siempre respetando los derechos humanos, la diversidad cultural y garantizando transparencia y ética en todas nuestras intervenciones.

06.

Compromiso con el cumplimiento y la integridad:

En Orygen, **nos comprometemos a mantener los más altos estándares de ética y cumplimiento en todas nuestras actividades.**

Contamos con **un sistema de gestión de compliance** que se materializa en un conjunto de normas orientadas a incorporar las mejores prácticas nacionales e internacionales, las cuales todos los que trabajan para y con nosotros deben **respetar y aplicar en sus actividades diarias.**

Nuestro Sistema de Gestión de Compliance actúa siguiendo las directrices de la **Norma ISO 37301,** permitiéndonos **desarrollar y difundir una cultura de cumplimiento eficaz y sólida respecto de los riesgos.**

ORYGEN
ORYGEN

06. Compromiso con el cumplimiento y la integridad

Este sistema incluye el Código Ético, **el Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción y el Modelo de Prevención de Riesgos Penales (MPRP),** y se aplica también a sociedades no controladas directamente por la Compañía, negocios conjuntos, empresas relacionadas, proveedores y contratistas, **fomentando el desarrollo y observancia de las normativas, políticas y estándares de Orygen.**

Asimismo, el Directorio, **en aras de fomentar y velar por el adecuado cumplimiento de los lineamientos del Sistema de Gestión de Compliance,** ha designado un:

Encargado de Prevención:

es el responsable de la **supervisión y monitoreo de las actividades** del MPRP.

El Encargado de Prevención tiene como **función principal asegurar que la organización opere dentro del marco normativo aplicable,** promoviendo una cultura de integridad, ética y cumplimiento. Entre sus responsabilidades se incluyen:

- La evaluación y actualización continua del Modelo de Prevención de Riesgos Penales (MPRP).
- La identificación de riesgos.
- La gestión de reportes o denuncias de incumplimientos.
- La capacitación y concientización del personal sobre sus obligaciones en materia de cumplimiento.

El Encargado **actúa con independencia y acceso directo al Directorio** para reportar hallazgos relevantes, **garantizando así la efectividad y transparencia del Modelo.**

Componentes del **Sistema de Gestión de Compliance**

06. Compromiso con el cumplimiento y la integridad

Plan Tolerancia Cero a la Corrupción:

Ver aquí

En Orygen, **nos comprometemos a prevenir, detectar y enfrentar cualquier forma de corrupción.** Este plan establece medidas y controles estrictos para asegurar que todas nuestras actividades se realicen de manera ética y transparente, promoviendo una cultura de integridad y responsabilidad en toda la organización.

Modelo de **Prevención de Riesgos Penales:**

Ver aquí

En Orygen, **implementamos un Modelo de Prevención de Riesgos Penales (MPRP) alineado a lo establecido en la Ley 30424,** ley que regula la responsabilidad administrativa de las personas jurídicas en el proceso penal, su reglamento y modificatorias.

Este modelo tiene como objetivo **identificar, evaluar y mitigar los riesgos asociados a los delitos contemplados dentro del alcance de la Ley 30424,** tales como cohecho, colusión, tráfico de influencia, lavado de activos, terrorismo, delitos tributarios, delitos aduaneros y delitos contra el patrimonio cultural y paleontológico del Perú. Estos riesgos pueden manifestarse en el desarrollo de nuestras actividades empresariales, por lo que se establece un sistema de control interno para asegurar el cumplimiento de las normativas legales y éticas.

06. Compromiso con el cumplimiento y la integridad

Política de **Obsequios y Hospitalidad:**

Ver aquí

En Orygen, **regulamos la aceptación y ofrecimiento de regalos y cortesías para evitar conflictos de interés y mantener la integridad en nuestras relaciones comerciales.** Esta política establece directrices claras para asegurar que todos los regalos y cortesías sean apropiados y no influyan en las decisiones empresariales.

Protocolo de Actuación en el **Trato con Funcionarios Públicos y Autoridades Públicas:**

Ver aquí

En Orygen, **regulamos las interacciones con funcionarios públicos** para asegurar que se realicen de manera ética y transparente.

Esta política establece directrices claras para **prevenir conflictos de interés y garantizar el cumplimiento de todas las normativas aplicables,** promoviendo la integridad en nuestras relaciones con el sector público.

Política de **Análisis de Contrapartes:**

En Orygen, **evaluamos y analizamos a nuestras contrapartes para asegurar que cumplan con nuestros estándares éticos y normativos.**

Esta política establece procedimientos para la revisión y aprobación de contrapartes, garantizando que nuestras relaciones comerciales se basen en la integridad y la responsabilidad.

06. Compromiso con el cumplimiento y la integridad

Política de **Gestión de Denuncias:**

Ver aquí

En Orygen, hemos establecido una Política de Gestión de Denuncias para **asegurar que cualquier irregularidad o infracción del código de ética sea reportada y gestionada de manera adecuada.**

Este sistema garantiza la confidencialidad y protección del denunciante, **promoviendo un entorno de transparencia y responsabilidad.**

ISO 37001 Sistema de Gestión Antisoborno:

Ver aquí

En Orygen, estamos comprometidos con la integridad y la transparencia en todas nuestras operaciones. Por ello, hemos obtenido la certificación ISO 37001, que **establece los requisitos para implementar, mantener y mejorar un sistema de gestión antisoborno.**

Esta certificación nos ayuda a prevenir, detectar y responder ante posibles casos de soborno, asegurando el cumplimiento de las leyes y compromisos voluntarios aplicables a nuestras actividades.

Con ISO 37001, promovemos una cultura de ética y confianza, fortaleciendo nuestra reputación y garantizando operaciones justas y seguras.

07.

Compromiso con la seguridad de la información:

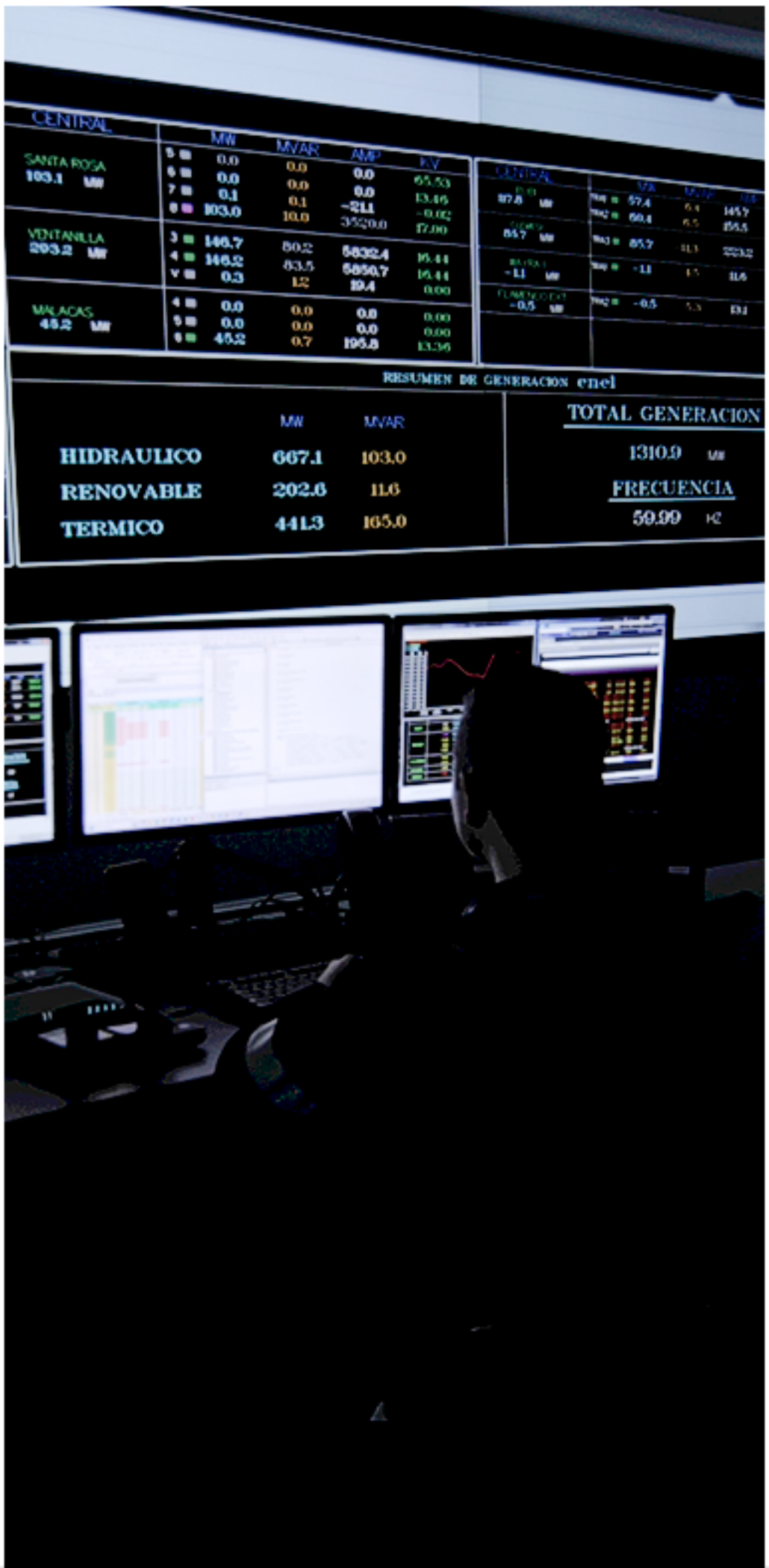

En Orygen, **reconocemos la importancia de proteger la información y los datos sensibles** de nuestra empresa y de nuestros colaboradores, clientes y socios.

Nos comprometemos a **implementar y mantener medidas de seguridad robustas** para prevenir el acceso no autorizado, la divulgación, alteración o destrucción de información.

A través de políticas y procedimientos claros, **promovemos una cultura de seguridad de la información,** asegurando que todos los miembros de la organización comprendan y cumplan con sus responsabilidades en este ámbito.

CENTRAL	MW	MVAR	AMP	KV
SANTA ROSA 103.1 MW	5 0.0	0.0	0.0	65.53
	6 0.0	0.0	0.0	13.48
	7 0.1	0.1	-21.1	-0.02
	8 103.0	9.0	3520.0	17.00
VENTANILLA 294.0 MW	3 147.0	79.0	5802.7	16.44
	4 146.6	82.0	5850.7	16.44
	V 0.3	1.2	19.4	0.00
MALACAS 45.3 MW	4 0.0	0.0	0.0	0.00
	5 0.0	0.0	0.0	0.00
	6 45.3	7.7	199.2	13.31

CENTRAL
RUBI 105.7 MW
CLEMESI 85.6 MW
WAYRA I -1.1 MW
FLAMENCO EXT -0.5 MW

RESUMEN DE GENERACION el

TO

	MW	MVAR
HIDRAULICO	666.9	98.7
RENOVABLE	190.3	10.7
TERMICO	441.6	168.7

07. Compromiso con la seguridad de la información

Política de Ciberseguridad:

En Orygen, **nos comprometemos a proteger la integridad, confidencialidad y disponibilidad de nuestra información y sistemas.**

Esta política establece normas y procedimientos para **prevenir, detectar y responder a amenazas cibernéticas, asegurando que todos los colaboradores, contratistas y socios cumplan con las mejores prácticas de seguridad informática.**

Promovemos una cultura de ciberseguridad para **minimizar riesgos y proteger nuestros activos digitales.**

Política de Protección de Datos Personales:

Ver aquí

En Orygen, nos comprometemos a **proteger la privacidad y confidencialidad de los datos personales de nuestros colaboradores, clientes y socios.**

Esta política establece normas y procedimientos para asegurar el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables, **garantizando que los datos personales se manejen de manera segura y responsable.**

08.

Compromiso con nuestros stakeholders y proveedores

En Orygen, creemos que la transparencia, la colaboración y el respeto mutuo son esenciales para **construir relaciones sólidas y sostenibles con todos nuestros grupos de interés.**

Nos comprometemos a mantener un diálogo abierto, respetuoso y permanente con nuestros stakeholders —incluyendo colaboradores, comunidades, clientes, autoridades, accionistas, aliados estratégicos y sociedad en general—, escuchando sus expectativas y buscando generar valor compartido en cada interacción.

Reconocemos que nuestros proveedores y contratistas son aliados clave en la cadena de valor.

08. Compromiso con nuestros stakeholders y proveedores

Por ello, **promovemos relaciones basadas en la ética, la confianza, el cumplimiento normativo y el respeto a los derechos humanos, laborales y ambientales.** Esperamos que compartan nuestros valores y principios, y fomentamos prácticas responsables, transparentes y sostenibles en todas sus operaciones.

Buscamos trabajar con aquellos que demuestren un compromiso con la integridad, la calidad, la innovación y la mejora continua. A través de una gestión responsable de nuestras relaciones, **contribuimos al desarrollo de un ecosistema empresarial más justo, competitivo y sostenible.**

Código de Conducta de Proveedores

El Código de Conducta de Proveedores de Orygen **establece los principios éticos, sociales y ambientales** que deben guiar la conducta de todos nuestros **proveedores, contratistas y aliados comerciales.**

Este documento refleja nuestro compromiso con una cadena de valor responsable, basada en:

- La integridad
- El respeto a los derechos humanos
- La legalidad
- La sostenibilidad
- La transparencia

Esperamos que quienes colaboran con Orygen compartan estos valores y los apliquen en sus operaciones diarias, **promoviendo prácticas responsables que contribuyan al desarrollo de relaciones éticas, sostenibles y de largo plazo.**

09.

Nuestros canales de reporte:

En Orygen, **promovemos una cultura de transparencia y responsabilidad,** proporcionando diversos canales para que nuestros colaboradores, clientes y socios **puedan reportar cualquier conducta inapropiada, irregularidad o incumplimiento de nuestras políticas.**

Entre estos canales, contamos con el Canal Ético, **diseñado para garantizar la confidencialidad y protección de los informantes, facilitando la comunicación abierta y segura.** Al utilizar estos canales, contribuimos a **mantener los más altos estándares de ética e integridad en todas nuestras actividades.**

09. Nuestros canales de reporte

Canal Ético

Ver aquí

En Orygen, hemos implementado un Canal Ético para reportar confidencialmente **cualquier irregularidad o infracción del código de ética.** Este canal garantiza el anonimato y la confidencialidad, promoviendo un entorno de confianza y responsabilidad. Asimismo, **protege al denunciante de buena fe de cualquier represalia en su contra.**

De manera referencial, se detallan **algunas situaciones que pueden ser objeto de reporte a través del Canal Ético:**

01.
- iPagos o solicitud de sobornos.

02.
- Conflicto de intereses.

03.
- Regalos y entretenimientos inapropiados.

04.
- No cumplir con los lineamientos del MPRP.

05.
- No cumplir con las políticas y procedimientos aprobados y difundidos por Orygen.

06.
- Prácticas cuestionables en el registro contable y de auditoría.

07.
- Violaciones de confidencialidad.

08.
- Represalias contra denunciantes de buena fe.

09.
- Incumplimientos a la normativa vigente.

09. Nuestros canales de reporte

En Orygen, reafirmamos nuestro compromiso con **los valores fundamentales** de

Transparencia

Integridad

Responsabilidad

La mejora continua y la adaptación a nuevas normativas y mejores prácticas **son esenciales para** mantener nuestros estándares éticos.

Cada empleado tiene la responsabilidad de **adherirse al código de ética** y **reportar cualquier conducta inapropiada.** Agradecemos a todos los empleados por su compromiso con estos principios.

Para **cualquier duda o aclaración sobre el código de ética,** pueden contactar a nuestro equipo de cumplimiento o acceder a los recursos disponibles en nuestra intranet.

Los colaboradores pueden enviar reportes o realizar consultas relacionadas con temas de ética y cumplimiento al siguiente correo electrónico:

mprp_orygenperu@orygen.com.

Este canal es confidencial y está disponible para atender cualquier inquietud de manera **oportuna y responsable.**

Anexos

Anexo 01
Acuse de recibido y conformidad

Anexo 02
Preguntas y Respuestas sobre el Código Ético de Orygen

01.

Anexo 01

Acuse de recibido y conformidad

Al firmar este documento, confirmo que he **recibido, leído y comprendido** el Código de Ética de Orygen. Me comprometo a **cumplir con los principios y normas aquí establecidos y a actuar de acuerdo con los valores de integridad, transparencia y responsabilidad que promueve nuestra organización.** Asimismo, me comprometo a informar de inmediato cualquier infracción a la legislación vigente o al presente Código.

Entiendo que **cualquier infracción de este código puede resultar en medidas disciplinarias,** de acuerdo con las políticas de la empresa.

Nombre:

Firma:

Fecha:

02.

Anexo 02

Preguntas y Respuestas sobre el Código Ético de Orygen

1. ¿Qué debo hacer si sospecho que un compañero está aceptando sobornos?

Caso Práctico: Juan, un empleado de Orygen, observa que su compañero recibe regalos costosos de un proveedor. Juan sospecha que estos regalos podrían ser sobornos para influir en decisiones comerciales.

Respuesta: Juan debe reportar sus sospechas a través del Canal Ético de Orygen, que garantiza la confidencialidad y protección del denunciante. Es importante que Juan proporcione toda la información relevante para que se pueda investigar adecuadamente.

2. ¿Cómo debo actuar si soy testigo de acoso laboral?

Caso Práctico: María, una empleada de Orygen, nota que su colega está siendo constantemente ridiculizado y excluido por su supervisor. María está preocupada por el bienestar de su colega.

Respuesta: María debe utilizar el Canal Ético para reportar el acoso laboral. Orygen tiene políticas claras para prevenir y abordar el acoso, y todas las denuncias serán investigadas de manera confidencial y sin represalias.

02.

3. ¿Qué hago si tengo un conflicto de interés?

Caso Práctico: Pedro, un gerente de Orygen, descubre que su hermano está solicitando un contrato con la empresa. Pedro se da cuenta de que esto podría ser un conflicto de interés.

Respuesta: Pedro debe informar inmediatamente sobre el posible conflicto de interés a su superior y abstenerse de participar en cualquier decisión relacionada con el contrato de su hermano. La transparencia es esencial para mantener la confianza y la integridad en Orygen.

4. ¿Cómo debo manejar información confidencial?

Caso Práctico: Ana, una empleada de Orygen, recibe un correo electrónico con información financiera sensible. Ana no está segura de cómo manejar esta información.

Respuesta: Ana debe seguir las políticas de seguridad de la información de Orygen, asegurándose de que la información confidencial se maneje de manera segura y no se comparta sin autorización. Si tiene dudas, debe consultar con el equipo de ciberseguridad.

5. ¿Qué hago si veo prácticas que no cumplen con las normativas ambientales?

Caso Práctico: Luis, un empleado de Orygen, observa que su equipo no está siguiendo las políticas de gestión de residuos y está contaminando el entorno.

02.

Respuesta: Luis debe reportar estas prácticas a través del Canal Ético o directamente a su superior. Orygen se compromete a minimizar el impacto ambiental y todas las denuncias serán investigadas para asegurar el cumplimiento de las normativas.

6. ¿Cómo debo actuar si soy testigo de discriminación?

Caso Práctico: Carla, una empleada de Orygen, nota que su colega está siendo tratado de manera desigual debido a su orientación sexual.

Respuesta: Carla debe reportar la discriminación utilizando el Canal Ético. Orygen promueve la igualdad y la diversidad, y todas las denuncias serán tratadas con seriedad y confidencialidad.

7. ¿Qué debo hacer si sospecho que un compañero está involucrado en actividades delictivas?

Caso Práctico: Roberto, un empleado de Orygen, escucha rumores de que su colega está involucrado en actividades ilegales, como el lavado de dinero.

Respuesta: Roberto debe reportar sus sospechas a través del Canal Ético de Orygen. El Modelo de Prevención de Riesgos Penales de Orygen asegura que todas las denuncias de actividades delictivas sean investigadas de manera adecuada y confidencial.

02.

8. ¿Cómo debo actuar si descubro que se están falsificando documentos?

Caso Práctico: Laura, una empleada de Orygen, descubre que su supervisor está falsificando documentos financieros para presentar una imagen inexacta de la situación económica de la empresa.

Respuesta: Laura debe reportar esta conducta a través del Canal Ético. El Modelo de Prevención de Riesgos Penales de Orygen incluye medidas para detectar y enfrentar la falsificación de documentos, asegurando la integridad y transparencia en todas las operaciones.

9. ¿Qué hago si tengo acceso a información privilegiada y no sé cómo manejarla?

Caso Práctico: Javier, un empleado de Orygen, recibe información sobre una próxima adquisición que aún no ha sido anunciada públicamente. Javier no está seguro de cómo manejar esta información.

Respuesta: Javier debe seguir el Reglamento de Información Confidencial y Divulgación de Información Privilegiada de Orygen, asegurándose de no compartir la información con personas no autorizadas y de manejarla de manera segura. Si tiene dudas, debe consultar con el equipo de cumplimiento.

02.

10. ¿Cómo debo actuar si veo que alguien está utilizando información privilegiada para beneficio personal?

Caso Práctico: Sofía, una empleada de Orygen, observa que su colega está utilizando información privilegiada sobre una próxima adquisición para comprar acciones de la empresa antes del anuncio público.

Respuesta: Sofía debe reportar esta conducta a través del Canal Ético. El Reglamento de Información Confidencial y Divulgación de Información Privilegiada de Orygen previene el uso indebido de información privilegiada y asegura que todas las denuncias sean investigadas de manera adecuada.

ORYGEN